



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 1° de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 882/2021

VISTO:

El TEA Nro. A-01-00018678-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia la Dra. Ivana Lorena Frías, en su carácter de Secretaria Letrada a cargo de la Dirección De Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita el pase de Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli en el cargo de Auxiliar a la Dirección a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informo mediante DICTAMEN N° 342/21 –SISTEA que el agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli fue designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Nora Bonfigli, conforme Res. Presidencia N° 468/2020. El agente se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día 08/09/2020 y hasta la obtención del alta médica, conforme Res. Presidencia N° 110/2021. El pase implica la creación del cargo en la estructura, por razones de servicio como planta extraordinaria.

Que la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 y actual superior jerárquico del agente, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 1º: Establecer el pase del agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli, legajo N° 5479, con el cargo de Auxiliar para desempeñarse en la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino y extraordinario, a partir de la fecha de obtención de su alta médica y mientras persistan las razones de servicio.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar , y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 882/2021